

# IV PREMIOS DE FOTOGRAFÍA PROFESIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA 2025

## 1. PARTICIPANTES

La participación está abierta a fotógrafos y fotógrafas profesionales de todo el territorio nacional. Para acreditar la condición profesional se solicitará DNI, alta en el censo de actividad y recibo de autónomo. Los miembros de APFIMUR no tendrán que presentar documentación al haberlo hecho en su inscripción.

## 2. ADMISIÓN

El plazo de admisión de obras será del 1 de julio al 31 de agosto de 2025. Las obras se enviarán por correo electrónico a [apfimum@gmail.com](mailto:apfimum@gmail.com) acompañadas del formulario correspondiente.

## 3. FORMATO Y PREPARACIÓN DE LAS IMÁGENES

Las obras deberán cumplir las siguientes especificaciones técnicas:

- Formato: JPG (compresión mínima, alta calidad, espacio de color sRGB).
- Proporción de recorte: 30x40 cm (horizontal o vertical).
- Dimensiones: lado más largo entre 2500 px y 3000 px; lado más corto mínimo 1600 px.
- Resolución: 300 ppp.
- Peso máximo del archivo: 5 MB.
- Nombrado: seudónimo + número (ejemplo: puertagrande01.jpg).

El comité podrá solicitar el archivo RAW en cualquier momento para comprobar autoría y conformidad.

## 4. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

10 € por obra para socios y asociaciones amigas, 15 € para no socios. Los socios de APFIMUR podrán presentar hasta 5 obras gratuitamente.

## 5. CATEGORÍAS

A. Boda | B. Infantil y Familia | C. Recién Nacido | D. Retrato | E. Fotografía Artística Libre | F. Embarazo

## 6. SISTEMA DE VOTACIÓN Y JURADO

El jurado estará compuesto por docentes de la Escuela de Arte de Murcia en primera fase y ponentes invitados en segunda fase. La votación será anónima y objetiva.

## 7. FALLO

El fallo se hará público el 1 de octubre de 2025 en la ceremonia de entrega durante PHOTOMURCIA 2025.

## 8. PREMIOS

Se establecen 1º, 2º y 3º premio en cada categoría, consistentes en galardones y obsequios de patrocinadores.

## 9. CESIÓN DE DERECHOS

Las obras solo se usarán para promocionar el concurso y sus autores, sin fines comerciales. Se respetarán los derechos de autor en todo momento.

## 10. ACEPTACIÓN

La participación implica la aceptación íntegra de estas bases.